



Grupo Parlamentario Confederal

**UNIDOS PODEMOS**

EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

eQUO

PODEMOS.

EN COMÚN

EN COMÚN

en común.

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, **el Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, a iniciativa de los diputados D. Juan Antonio Delgado Ramos y Dña. Noelia Vera Ruiz-Herrera, formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita:

Las trabajadoras de Dulcinea Nutrición, concesionaria del servicio de comidas en cuarteles militares del Campo de Gibraltar, han anunciado más movilizaciones contra la empresa tras la huelga que comenzó el pasado 13 de Septiembre, que ha tenido un seguimiento del 100% de la plantilla compuesta por 13 mujeres y 3 hombres.

Las trabajadoras de Dulcinea Nutrición exigen el fin de los abusos laborales que la empresa viene practicando con la plantilla, la cual lleva dos meses sin percibir su salario. Según María Dolores Rodríguez, delegada de CGT, la dirección empresarial propuso a las trabajadoras la cancelación de la huelga a cambio del pago de un mes de atrasos, algo a lo que las trabajadoras se negaron por considerarlo un chantaje.

Hablamos de las instalaciones militares de Camarinal-Bujeo (Tarifa), Charco Redondo (Los Barrios), Adalides (Algeciras) y el Acuartelamiento Cortijo Buenavista (Campamento, San Roque). Se han anunciado más movilizaciones en los próximos días y no descartan llevar la protesta hasta el Ministerio de Defensa en Madrid.

El gobierno es responsable subsidiario de la situación laboral de las trabajadoras. Por ello requerimos la información necesaria para saber cuáles son las actuaciones que tomará el gobierno, encaminadas a restablecer la dignidad laboral y salarial de las trabajadoras afectadas, erradicando así la vulneración de sus derechos fundamentales, de los cuales son garantes el estado, el gobierno.

**Por ello, se pregunta:**



Grupo Parlamentario Confederal

**UNIDOS PODEMOS**

EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

equo PODEMOS. EN COMÚ PODEM en común.

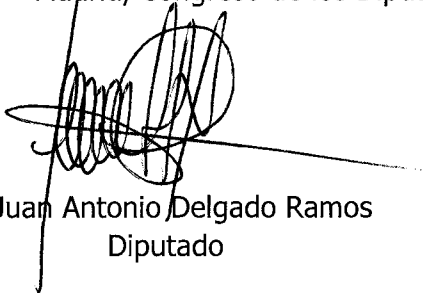
¿Tiene constancia el gobierno que la empresa de referencia está recibiendo las cantidades pactadas por sus correspondientes servicios puntualmente, y que por el contrario, la empresa Dulcinea Nutrición no está realizando los obligatorios pagos salariales a las trabajadoras?

A tenor de lo expuesto: ¿Se ha realizado desde el gobierno alguna actuación encaminada a solucionar los graves problemas laborales que sufren las trabajadoras de Dulcinea Nutrición?

En caso afirmativo, ¿Qué tipo de actuaciones?

¿En caso de que no se haya realizado ninguna, ¿Tiene previsto el gobierno emprender actuaciones contra la empresa Dulcinea Nutrición S.L y en qué plazo?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 17 de Septiembre de 2019



Juan Antonio Delgado Ramos  
Diputado



Noelia Vera Ruiz-Herrera  
Diputada